



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Seaflower

Nit: 892.400.038-2

1900

Al	contestar	cite	Radicado
20251200003273-E Id: 57131			
Folios: 2 Fecha: 2025-03-26 14:34:37			
Anexos: 0			
Remitente:	SECRETARIA		DE
PLANEACION			
Destinatario:	ELOISA	POWELL	
BISCAINO			

San Andrés, Isla

Señor

SUC. HENDRIETA NELSON HOY

BURNIE PUSEY

JONH HOOKER

HENRY JAY ROBINSON

Ciudad

Asunto: Citación vecinos colindantes –proceso licencia de construcción en la modalidad de Obra Nueva.

Cordial saludo.

La Secretaría de Planeación dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, se permite citar a los vecinos colindantes del predio identificado con matrícula inmobiliaria **No.450-10237** y referencia catastral número 01-00-00-00-0004-0153-0-00-00-0000 que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, según datos suministrados por el solicitante.

Radicación: No. 88001-0-25-0009

Fecha: 24/01/2025

Tipo de licencia solicitada: Licencia de construcción en la modalidad de obra nueva

Solicitante: **ELOISA POWELL BISCAINO**

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE

PBX (8)5130801 Telefax 5123466

Página Web: www.sanandres.gov.co

San Andrés Isla, Colombia



Escuela Del Mar

GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Seaflower

Nit: 892.400.038-2

Dirección: **PLAT FORM SAN LUIS**

Descripción: obra nueva

Uso: Vivienda, comercio y/o servicios

Las objeciones y observaciones deberán presentarse por escrito, a partir de la fecha y hasta antes de la expedición del acto administrativo que decida sobre la solicitud, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado, presentado las pruebas que pretenda hacer valer, las cuales deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales, referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

El referido proyecto se encuentra para consulta en las oficinas de esta Secretaría ubicada en el Av. Francisco Newball Edificio Coral Palace de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 pm.

Atentamente,

LORENA ALDANA PEDROZO

Secretaria de Planeación

Elaborado: S Leyton

Aprobó: L. Aldana

Archivó: J. Mow

*Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia*